LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA

CERTIFICA

Que, una vez cotejados los documentos, hojas de vida, títulos obtenidos y certificaciones respectivas, se puede verificar que el señor: MARIO ALONSO ROJAS ORTIZ identificado con cedula de ciudadanía N° 2.984.182 de Carmen de Carupa, es una persona idónea y cuenta con la experiencia requerida para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Lo anterior, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015.)

La presente se expedide a los diecinueve (19) días del mes de Enero de 2026 en el Municipio de Carmen de Carupa – Cundinamarca.

GINA FERNANDA MONTAÑO AREVALO
Jefe Oficina de Desarrollo Social
Carmen de Carupa

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombre	GINA FERNANDA MONTAÑO AREVALO	GINA FERNANDA MONTAÑO AREVALO	GINA FERNANDA MONTAÑO AREVALO
Cargo	Jefe Oficina Desarrollo Social	Jefe Oficina Desarrollo Social	Jefe Oficina Desarrollo Social
Fecha	19/01/2026	19/01/2026	19/01/2026
Firma			